

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IGUALADA S. A., CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía IGUALADA S. A. señores: 1) Senoicca Industrial, Co. Limited, representada legalmente por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 501.980 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 5.020 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los poderes de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta. Se encuentran también presentes en la Sala el señor Ing. Oscar Gallardo Valero y la Sra. Seiddy Mackliff Peña, Presidente Ejecutivo y Gerente General de la compañía respectivamente.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, del ejercicio económico del 2017; 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretaria la Gerente General señora Seiddy Mackliff Peña.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores., ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso,



se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta-----

Conocido y resuelto el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$252,847.03, y una vez determinado el impuesto por Aplicación NIF por activo diferido US\$ 70,766.97, da como resultado una pérdida neta de US\$ 182,080.06, esperando obtener mejores beneficios en el próximo ejercicio fiscal.-----

Conocido y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía por un plazo de Dos Años, contados a partir de la presente fecha-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Senolcca Industrial, Co. Limited, representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Seciar Estates, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente Ejecutivo de la compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, febrero 19 del 2018



SEIDDY MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA